

*Acuerdo de 28 de junio, admitiendo la renuncia del grado de Coronel á don Cárlos Alegría.*

**EL GOBIERNO:**

En vista de la renuncia que de su grado de Coronel ha puesto el señor don Cárlos Alegría, i estimando justas las causas en que la funda;

**ACUERDA:**

1º Admítese la preindicada renuncia, dándose al señor Alegría á nombre de la República las debidas gracias por sus muchos i mui recomendables servicios.

2º Comuníquese—Managua, junio 28 de 1867—Guzman.

—o—